

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGOROY TOUR S.A.**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el treinta de enero del dos mil dieciséis, a las 12h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: ENGOROY TOUR S.A., a saber: 1.- Alcivar Mendoza Javier Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cinco mil Ochocientos Setenta y Cinco acciones; 2.- Arguello Triviño Washigton Roberto, propietario de Doscientas Cincuenta acciones; 3.- Crespo Wong Remigio Eduardo, propietario de Quinientas acciones y 4.- Ortega Tomsich Xavier Mauricio, propietario de Tres mil Trescientas Setenta y Cinco acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Diez mil Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

**PUNTO UNICO.-** Aprobar Balance del año 2015.

Preside la reunión ESTANISLAO FLAVIO YAGUAL RODRIGUEZ; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario AdHoc de la Junta que certifica.



Marjorie Morales vera

Secretario Ad-Hoc de la Junta



Estanislao Flavio Yagual Rodríguez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta